



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 05 – 17

## AMAGO – FALLA EN ELEVADOR

### QUÉ SUCEDIÓ:

Recientemente ocurrió un amago muy serio cuando se estaba acostando tubería de 3 – 1/2 pulgadas [89 cm] en una plataforma de perforación costa afuera. Este incidente pudo haberse evitado si se hubiera instalado un dispositivo de seguridad sencillo en el pasador de la bisagra del elevador. El empleado de perforación que operaba el malacate neumático levantó un tramo de tubería de 3 – 1/2 pulgadas [89 cm] del agujero del ratón empleando un elevador para tramo simple. Después de instalar el protector para la rosca y mientras acostaba la tubería el elevador golpeó la parte superior de la puerta en “V”. El golpe quitó el pasador de la bisagra la bisagra se abrió y la tubería se deslizó por la puerta en “V” a lo largo de la rampa y se detuvo en la cubierta principal.



Pasadores de las bisagras

### QUÉ LO CAUSÓ:

1. El pasador de la bisagra no tenía instalado un dispositivo de seguridad (anillo de fijación).
2. El elevador falló porque no se había instalado un dispositivo de seguridad.
3. El elevador golpeó la puerta en “V” porque el operador no tenía experiencia o no estaba prestando atención o había falta de supervisión adecuada.



Nota – no hay pasador de fijación

Una reunión de seguridad anterior a la tarea debió haber incluido una inspección del equipo y debió haber identificado el riesgo de un golpe contra la puerta en “V”.

### ACCIÓN CORRECTIVA: Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

1. Deben tomarse en cuenta los dispositivos de seguridad en la etapa de preparación anterior al trabajo. El tercero contratista tenía un procedimiento de inspección para el pasador de la bisagra pero no había especificaciones para la inspección (NDT – Ensayos No Destructivos) y no hacía referencia al anillo de fijación. Nota: Los elevadores para tramo simple poseen dos bisagras y por lo tanto dos pasadores. De los dos juegos en el sitio (uno de repuesto) faltaban tres de los cuatro anillos de fijación. Ésta es una falta por parte del tercero contratista.
2. Si se requiere supervisión adicional en el piso de perforación cuando se realizan operaciones múltiples, debe identificarse claramente en el Análisis de Seguridad de las Tareas (JSA) y debe proveerse esta supervisión.
3. Los Supervisores de los equipos de perforación deben inspeccionar todos los elevadores que se entregan al equipo de perforación para asegurar que se hayan colocado los dispositivos de seguridad.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

---

4. Pueden considerarse pasadores para bisagras de colocación a presión, sin embargo solamente las secciones expuestas de este tipo pueden ser ensayadas de manera no destructiva.
5. La Gerencia en el Sitio de Perforación junto con el Oficial de Seguridad deberán asegurar que los JSA se lleven a cabo con seriedad y que se ejecuten siguiendo los pasos correspondientes.

## **Conclusión:**

Este incidente pudo haberse evitado si se hubiera instalado un simple dispositivo de seguridad en el elevador. Las listas de verificación anteriores a la utilización y para el lugar de uso están diseñadas para evitar este tipo de incidentes. Aunque no fuera la causa del incidente, la falta de experiencia y de atención por parte del operador del malacate neumático fueron factores contribuyentes. Si se realizara correctamente el JSA, éste debería identificar a la puerta en "V" como un peligro potencial. La investigación continúa con el tercero contratista para determinar la causa raíz del incidente.

---

**Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.**

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas  
Propiedad Intelectual ©2005 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

**Emitido en mayo del 2005**